

# **COMPROMISO CIUDADANO POR LA SOSTENIBILIDAD 2012-2022**



**POR UNA BARCELONA MÁS EQUITATIVA,  
PRÓSPERA Y AUTOSUFICIENTE**

# COM PRO MÍS 22



# Presentación

**E**n el año 1995, el Ayuntamiento de Barcelona aprobó la adhesión a la *Carta de Aalborg*. La decisión implicaba trabajar según los principios del desarrollo sostenible y era el primer paso para dotar a la ciudad de una Agenda 21 Local.

Tras un extenso proceso participativo, Barcelona concretó su Agenda 21 en el *Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad 2002-2012*, un documento ampliamente consensuado que definía los principios, objetivos y líneas de acción para avanzar hacia una ciudad mejor.

Durante diez años, el Compromiso ha sido la hoja de ruta de la ciudad. Con más de 800 organizaciones implicadas, la red de firmantes ha trabajado para alcanzar los objetivos compartidos, con un amplio abanico de iniciativas transformadoras llevadas a cabo por empresas, asociaciones cívicas y profesionales, sindicatos, fundaciones, universidades, escuelas y distintos ámbitos y distritos de la Administración municipal.

En este tiempo, hemos aprendido un nuevo lenguaje y hemos desarrollado una cultura común, hemos conseguido que evolucionen las ideas sobre lo que conviene a la ciudad y cómo lograrlo, hemos puesto en marcha proyectos colaborativos y hemos logrado avances indiscutibles. Tal vez lo más importante es que los ciudadanos y ciudadanas de Barcelona compartimos nuevos valores y que estos han empezado a integrarse en la planificación.

Porque aún nos quedan objetivos por cumplir, porque en este tiempo han surgido importantes retos y nuevas sensibilidades, porque queremos seguir implicándonos en la construcción del futuro de nuestra ciudad, ha llegado, hoy, el momento de dotarnos de un renovado compromiso ciudadano para la próxima década.

Este documento ha podido elaborarse y consensuarse gracias a muchas y diversas aportaciones, entre las que destacan las surgidas durante las convenciones de firmantes y sus procesos participativos asociados, planes y programas estratégicos municipales, grupos de trabajo creados específicamente en el marco del Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad, documentos de referencia internacionales —particularmente la estrategia de la red internacional de gobiernos locales por la sostenibilidad (ICLEI) y las conclusiones de Rio+20— y las reflexiones del ciclo de conferencias y tertulias «Transiciones hacia una Barcelona más sostenible».

Barcelona presenta su *Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad 2012-2022*, abierto a la implicación y a la aportación de todas las organizaciones ciudadanas ilusionadas y comprometidas con el futuro de la ciudad. ¡Que todo el mundo se sienta parte de este proceso!

Barcelona, diciembre de 2012

© Ayuntamiento de Barcelona  
Barcelona, diciembre de 2012

Edita: Ayuntamiento de Barcelona  
Diseño y maquetación: Stefano Puddu Crespellani  
Impresión: [www.print-makers.com](http://www.print-makers.com)

Impreso en papel reciclado Cyclus offset de 100 g

Las emisiones de CO<sub>2</sub> asociadas a la publicación de este documento se han compensado a través del proyecto «Cenol and Telha Forte Ceramics Switching Fuel Project», que utiliza biomasa de residuos forestales en vez de masa forestal nativa como combustible para la industria cerámica local del estado de Pará, en Brasil.

Una vez leído el documento, si no deseas conservarlo puedes compartirlo otros usuarios, pasárselo a un compañero de trabajo o a un amigo al que pueda interesarle. Si se tira, siempre debe depositarse en el contenedor azul de reciclaje de papel.

# De la Agenda 21 al Compromiso 22

**L**a Agenda 21 nació a finales del siglo XX para entrar dignamente en el XXI. De ahí su nombre. Un tiempo después, en el año 2002, Barcelona incorporó a los agentes sociales a su Agenda 21 Local, concertándolos alrededor de un compromiso compartido. Ha transcurrido una década y ha llegado el momento de pensar en la siguiente. Por eso Barcelona necesita ahora un Compromiso 22 que herede el espíritu de aquella Agenda 21 que abrazó con entusiasmo hace exactamente diez años y que incorpore objetivos estimulantes para la próxima década. En efecto, la Agenda 21 y el año 2002 en que fue adoptada coralmente ya pertenecen al pasado. Lo que ahora nos interesa es el futuro.

Pero un futuro arraigado en el pasado. En estos diez años hemos avanzado mucho. Los humanos tendemos a ver lo que no nos gusta y a pasar por alto o considerar obvio lo que responde a nuestros deseos. Por eso nos sentimos decepcionados tan a menudo, por mucho que estemos rodeados de buenas soluciones. Lo cierto es que hay una larga lista de fenómenos y procesos urbanos que, en Barcelona, son hoy mejores que en 2002. Tan solo a modo de recordatorio, vale la pena mencionar el 100% del agua residual depurada, un notable ahorro en el consumo de agua por habitante, el salto en el aprovechamiento de energía solar, la disminución en la producción de residuos, la ampliación de la recogida orgánica a toda la ciudad, la clausura y restauración del vertedero del Garraf, la familiarización con el uso de la bicicleta, el aumento de zonas peatonales y pacificadas, el incremento de espacios verdes e interiores de manzana ganados para uso público, la irrupción de los huertos urbanos, la consolidación de la educación para la sostenibilidad en 400 escuelas de la ciudad, el aumento de la esperanza de vida... Podemos sentirnos orgullosos.

Orgullosos, pero no satisfechos. El buen camino recorrido hasta el momento debe ser un acicate para superar lo que aún nos queda por recorrer, que al parecer será un trayecto considerablemente largo. De hecho, más que largo, será distinto. La crisis iniciada en el año 2008 no ha sido solo cuantitativa, sino principalmente cualitativa. Hacía años que el modelo amenazaba ruina y hoy no pasa de ser un derribo poco seductor. Por eso el trabajo es doble: abordar las tareas pendientes y, a la vez, cambiar el marco de referencia. Construir este nuevo modelo sin dejar de avanzar en el camino es el gran reto que se nos plantea. No se trata de hacer mejor lo que ya sabíamos hacer, sino de hacer bien lo que ni tan siquiera sabíamos que podía hacerse.

Algunas cuestiones de fondo siguen siendo las mismas que teníamos hace diez años. Deben reducirse los márgenes de dependencia ambiental, del mismo modo que es necesario incrementar los niveles de interdependencia social. Por eso debe perseguirse la ciudad mixta y compacta, eficiente y diversa, que tienda a disminuir su huella ecológica. Diversa, porque toda ciudad moderna debe serlo. Mixta, para poder funcionar con eficiencia,

ya que los usos mezclados aseguran la oferta. Compacta, porque la dispersión incrementa la entropía. Productiva y capaz de avanzar hacia la autosuficiencia energética. Una nueva ciudad diversa tanto en lo que se refiere a personas como a funciones, eficiente y encarada al progreso, competitiva y a la vez solidaria.

Es decir, necesitamos una Barcelona sostenible. La sostenibilidad no es una quimera, sino un camino innovador hacia la plena existencia compartida. Es un camino exploratorio, pero real y posible. Un camino necesario, más bien, porque seguimos consumiendo más recursos de los que realmente tenemos, vertemos más residuos de los que nuestro medio ambiente puede asimilar, empobrecemos peligrosamente la biodiversidad y, además, redistribuimos de forma poco equitativa los beneficios de esta voraz apropiación de recursos planetarios. Técnicamente, la sostenibilidad es la internalización de todas las consecuencias del proceso productivo y de consumo. Más llanamente, podríamos decir que la sostenibilidad es el camino apasionante que nos lleva a ser felices utilizando eficientemente solo lo que necesitamos sin comprometer la felicidad de los demás.

La sostenibilidad, pues, tiene una dimensión social basada en la equidad redistributiva y también una dimensión material fundamentada en la eficiencia, el ahorro y la suficiencia. En el campo capital de la energía, la autosuficiencia y la emisión cero serían el horizonte ideal. Podemos lograrlo acelerando la rehabilitación y la regeneración de la ciudad construida, capturando *in situ* todas las energías libres posibles y, especialmente, maximizando el rendimiento de la máquina urbana.

La ciudad sostenible moderna, además de equitativa y eficiente, debe ser también una ciudad inteligente. Es decir, smart en el internacionalizado término anglosajón. Smart significa mucho más que automático y mucho más aún que simplemente tecnificado. Los sistemas smart aprenden y toman decisiones, no se limitan a aplicar apresuradamente respuestas prefabricadas. Los sistemas inteligentes no son una delegación de responsabilidad en el automatismo, sino una herramienta para que los actos responsables sean más eficientes.

En los próximos años será necesario realizar un gran esfuerzo y hacer gala de mucha imaginación para que la Barcelona heredada se convierta en una Barcelona capaz de ser legada. La magnitud del reto exige una gran concertación colectiva. De ahí la importancia del Compromiso 22. Más de 800 firmantes ya han demostrado desde el año 2002 su grado de implicación. Y a partir de ahora debemos ser aún muchos más. Porque tendremos un papel clave en la nueva década. Puede hacerse. Tiene que hacerse. Lo haremos.

Barcelona, diciembre de 2012

# Objetivos

1. **Biodiversidad:**  
del verde urbano a la renaturalización de la ciudad
2. **Espacio público y movilidad:**  
de la calle para circular a la calle para vivir
3. **Calidad ambiental y salud:**  
de los estándares a la excelencia
4. **Ciudad eficiente, productiva y de emisiones cero:**  
de la Barcelona tecnológica a la Barcelona inteligente
5. **Uso racional de los recursos:**  
de la sociedad del consumo al consumo responsable
6. **Buen gobierno y responsabilidad social:**  
de la intervención sectorial a la coordinación efectiva
7. **Bienestar de las personas:**  
de la ciudad acogedora a la sociedad cohesionada
8. **Progreso y desarrollo:**  
de la preocupación por la sostenibilidad a una economía basada en lo sostenible
9. **Educación y acción ciudadana:**  
de la concienciación a la corresponsabilización con conocimiento de causa
10. **Resiliencia y responsabilidad planetaria:**  
de la respuesta puntual a la acción global

# 1

# Biodiversidad: del verde urbano a la renaturalización de la ciudad

## DIAGNÓSTICO

A lo largo de los diez años de vigencia del Compromiso se han hecho progresos significativos en la conservación de espacios libres, el verde y la biodiversidad: se ha duplicado el espacio protegido con el nuevo Plan Territorial Metropolitano de Barcelona, se ha aprobado la declaración de Collserola como parque natural, se han recuperado espacios naturales (parque fluvial del Besòs, riera de Vallvidrera) y se han ganado 91 hectáreas de verde dentro de la ciudad. Actualmente, disponemos de 18 m<sup>2</sup> de verde por habitante en el conjunto del término municipal, aunque es preciso seguir trabajando para incrementarlo dentro de la trama urbana, especialmente en los distritos más densos.

También se ha avanzado en la mejora del conocimiento y la conservación de la biodiversidad. Hoy sabemos que en la trama urbana de Barcelona hay varias especies protegidas: siete mamíferos, 55 pájaros, ocho reptiles y dos anfibios. Hemos implantando con éxito programas de conservación de especies (avifauna en edificios, anfibios, reintroducción del halcón peregrino, etc.). Sabemos que tenemos 153.000 árboles en las calles, de más de 150 especies distintas, y en qué medida el verde mejora el balance hídrico de la ciudad, regula el microclima, absorbe contaminantes atmosféricos y carbono, reduce el ruido y mejora la cohesión social.

Sin embargo, sigue habiendo muchos retos pendientes. Tenemos que conseguir que la naturaleza penetre e interactúe con la ciudad. Debemos entender el verde como una infraestructura ecológica que conecta urbes y territorio, aportando servicios ambientales y sociales. Tenemos que renaturalizar la ciudad, extendiendo el verde y la biodiversidad a todos sus rincones de forma equitativa, aprovechando todas las oportunidades de espacio (cubiertas, muros, balcones, terrazas, espacios temporalmente desocupados, etc.). Debemos salvaguardar y poner en valor los retazos de ecosistemas naturales que aún sobreviven en la ciudad. Tenemos que controlar las especies exóticas invasoras, tanto vegetales como animales. Y debemos apreciar en mayor medida la naturaleza con la que convivimos en la ciudad.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

1

Desarrollar progresivamente una red de **corredores verdes** que constituya una verdadera infraestructura ecológica\* funcional y permita conectar las áreas verdes entre sí y con la naturaleza del entorno.

2

**Renaturalizar** la ciudad: integrar la biodiversidad y la naturaleza en el diseño urbano. Avanzar hacia una ciudad favorable al crecimiento del verde y a la penetración de la naturaleza, mejorar la calidad del suelo y potenciar la presencia de espacios acuáticos naturalizados.

3

**Ampliar el verde urbano** a calles, parques y plazas, interiores de manzana, huertos, patios, terrazas de bares, azoteas y cubiertas verdes, balcones, muros y paredes medianeras, polígonos, solares temporalmente desocupados y otros espacios de oportunidad.

4

Potenciar los **beneficios ambientales y sociales del verde urbano**: la calidad ambiental (acústica, climática, atmosférica) y sensorial; la capacidad de acogida de los espacios verdes (proximidad, servicios) y su interés cultural, educativo y recreativo.

5

Promover la conservación activa del **medio litoral y marino y de las redes fluviales**, destinando los recursos necesarios e haciendo un uso responsable del mismo.

6

Crear una red de **pequeñas reservas de naturaleza\*** que facilite la protección de las zonas de valor natural que todavía existen en la trama urbana de Barcelona, atendiendo a su singularidad o representatividad.

7

Revalorizar y recuperar los espacios abiertos y los usos tradicionales del **paisaje de la periferia** urbana para conseguir un entorno sereno, con zonas acuáticas y agrícolas, prados y rodales de bosque. Potenciar la agricultura ecológica y colectiva.

8

Mejorar el **conocimiento de la biodiversidad** y de los beneficios que de ella se derivan. Potenciar la investigación para perfeccionar la gestión y hacer un esfuerzo de divulgación para aumentar la valoración, la estima y el comportamiento responsable de la ciudadanía.

9

Desarrollar **programas de conservación** de la biodiversidad para preservar y mejorar la riqueza de especies y hábitats, protegiendo la flora y la fauna autóctonas, y evitando la introducción de especies invasoras, con la colaboración de todos los ciudadanos. Impulsar programas de custodia del territorio.

10

Gestionar el verde con **criterios de eficiencia** en el uso de recursos naturales y utilizar productos de bajo impacto para el medio ambiente y la salud. Seleccionar especies en función de los servicios que proporcionen y de su adaptabilidad.

# 2 Espacio público y movilidad: de la calle para circular a la calle para vivir

## DIAGNÓSTICO

Barcelona es una ciudad mediterránea (con un clima benigno y un uso intensivo del espacio), compacta (con viviendas plurifamiliares, locales de concurrencia pública en planta baja y un gran entramado de infraestructuras subterráneas), compleja (con usos mixtos) y densa (15.000 habitantes por km<sup>2</sup>).

Este modelo de ciudad supone ventajas para la cohesión social y la eficiencia de las redes metabólicas que facilitan su funcionamiento, como la movilidad y la distribución de agua, materia, energía e información. A su vez permite optimizar el uso del suelo y mantener espacios naturales alrededor de la ciudad. Pero también implica la necesidad de mantener el espacio público de forma intensiva para evitar su degradación, esponjar la ciudad, aumentar la presencia de vegetación, saber convivir en unos espacios multifuncionales y controlar la hiperfrecuentación de algunas zonas.

Barcelona ha logrado recuperar más de 74,5 hectáreas de espacio para peatones, gracias a la creación de supermanzanas, la recuperación de suelos industriales, la rehabilitación de núcleos antiguos, el soterramiento de infraestructuras y la apertura de interiores de manzana en el Eixample y de patios de escuela. En cuanto al mantenimiento, se ha hecho un esfuerzo muy importante por coordinar las obras y se actúa de manera integral en aceras, mobiliario, iluminación, alcantarillado, arbolado, pavimento y señalización.

Respecto a la movilidad, cabe afirmar que Barcelona dispone de un excelente reparto modal. Aproximadamente el 80% de los desplazamientos internos y el 56% de los de conexión se realizan a pie, en bicicleta o en transporte público.

Aun así, el tráfico es responsable del 37% de las emisiones de gases de efecto invernadero, del 50% de emisiones de óxidos de nitrógeno y partículas, y del 80% del ruido. Por lo tanto, es preciso seguir trabajando conjuntamente para conseguir que la movilidad sea más sostenible a escala metropolitana, reduciendo sus externalidades y haciéndola más saludable, segura y eficiente. Tenemos que avanzar en la cultura del espacio público compartido y revertir el predominio del coche.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

Reforzar el **modelo de ciudad** metropolitana con espacio público de calidad, compacta, compleja, diversa y bien conectada.

Instaurar **nuevas supermanzanas y potenciar barrios a velocidad humana** donde se vive y se trabaja, reduciendo la movilidad obligada. Jerarquizar los usos de las vías. Crear nuevos atractores urbanos que generen centralidad en los barrios.

Proteger, mantener y mejorar los valores paisajísticos urbanos y velar por el uso ordenado y racional del espacio público. Garantizar la excelencia en el **diseño urbano de los edificios y locales**, impulsando una arquitectura de calidad que esté en consonancia con su funcionalidad y contribuyendo a crear un entorno armónico.

Recuperar las **calles para las personas**, generando un espacio público pacificado y acogedor, e impulsando una cultura de espacio público compartido. Promover y priorizar la vida en la calle, los lugares de convivencia, la estancia y el juego.

Promover y optar por una **movilidad segura, sostenible y activa**, aumentando los desplazamientos no motorizados. Fomentar la movilidad a pie ampliando, ordenando y mejorando la superficie destinada a los peatones y proporcionando más información y señalización; también para los más pequeños, con la implantación y la mejora de los caminos escolares.

Conseguir una **ciudad amable y segura para la bicicleta**, con facilidades para circular (red de carriles bici), acceder al transporte público y aparcar, y en buena convivencia con los peatones. Potenciar la bicicleta pública, también entre los más jóvenes, y ampliarla a escala metropolitana. Desarrollar iniciativas de fomento de la bicicleta (talleres, formación, divulgación).

Sobresalir en la **accesibilidad universal** al transporte público, los edificios y los espacios de concurrencia pública, evitando obstáculos innecesarios y ordenando el aparcamiento.

Progresar hacia un **transporte público metropolitano interconectado** excelente. Ampliar y optimizar la red: metro (acabar la L9), bus ortogonal, conexión de tranvías, autobuses de barrio y bus nocturno. Hacerlo asequible a toda la ciudadanía.

Promover **estrategias disuasorias del uso del vehículo privado** motorizado (coches, motos, furgonetas, etc.): regular la circulación en zonas estratégicas de la ciudad (zonas 30, horarios, restricciones...), crear aparcamientos periféricos y carriles VAO, etc. Promover la conducción eficiente.

Implantar medidas específicas para la **distribución urbana de mercancías**, tanto de pequeñas flotas de reparto como de grandes distribuidores. Regular horarios y aparcamientos, optimizar rutas, potenciar las microplataformas de distribución con soluciones de última milla más eficientes (bicicleta, vehículos eléctricos).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

# 3

# Calidad ambiental y salud: de los estándares a la excelencia

## DIAGNÓSTICO

La salud de la población depende de muchos factores individuales (edad, sexo, genética), del estilo de vida, las influencias sociales, las condiciones de vida y de trabajo, las condiciones socioeconómicas, etc. Pero también depende de aspectos ambientales, como la calidad de lo que respiramos, comemos y bebemos, del ruido, de otros factores fisicoquímicos o del nivel de limpieza.

Controlar todos estos aspectos y mejorarlo es el gran reto para la próxima década. Pese a los esfuerzos realizados, no hemos conseguido disminuir suficientemente los niveles de óxido de nitrógeno y de partículas en suspensión. También nos enfrentamos al reto de conservar nuestro carácter de ciudad mediterránea, vital y activa, con diversidad de usos e intereses, y conseguir alcanzar entre todos unos mejores niveles de confort. Tanto en términos de calidad del aire como de ruido, la circulación es una de las claves del problema, aspecto que deberemos resolver de forma contundente.

Respecto a otros ámbitos, como la influencia sobre la salud de ciertas sustancias químicas, el electromagnetismo, la calidad de las partículas en suspensión, el agua, los olores, etc., es necesario mejorar su conocimiento y mientras tanto aplicar el principio de precaución.

Cabe destacar el gran avance en los últimos años en la depuración de aguas residuales, que ha permitido mejorar sustancialmente la calidad del agua de los medios receptores. Por otro lado, ha aumentado la oferta de productos ecológicos que, además, se han empezado a introducir en los comedores escolares y en algunos servicios de *catering* y restauración.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

Mejorar la **calidad del aire**, especialmente respecto a los óxidos de nitrógeno, las partículas en suspensión y los alérgenos. Disminuir el tráfico motorizado, fomentar los combustibles menos contaminantes y el vehículo eléctrico, y reducir el uso de gasoil.

Crear **zonas de baja emisión** donde solo se permita la circulación libre de vehículos que cumplan determinados estándares de emisiones de contaminantes, y divulgar la información sobre la calidad del aire y sus consecuencias sobre la salud.

Mejorar el **comfort acústico**. Contribuir a disminuir los niveles de ruido, especialmente en la circulación de vehículos con motor de combustión, el ocio nocturno, las obras y los aires acondicionados. Intensificar su control.

Mejorar la **calidad del agua** de boca, incluyendo su calidad organoléptica, así como la calidad de las aguas de baño, la arena y los ríos.

Fomentar y prestigiar la producción y el comercio de **alimentos más saludables** (ecológicos, sin aditivos). Generalizar su uso en comedores escolares y comunitarios (residencias, hospitales, etc.).

Lograr la excelencia en la **limpieza urbana**, con mayor implicación de la ciudadanía y de los agentes sociales en el mantenimiento del espacio público (uso de papeleras, animales de compañía, eventos, etc.).

Disponer de una ciudad **iluminada de forma eficiente**, según criterios funcionales, energéticos y estéticos. Reducir la contaminación lumínica.

Prevenir y reducir la **contaminación por olores** (orines, residuos, humos, alcantarillado, etc.).

Enriquecer el entorno, tanto interior como exterior, con la presencia de **vegetación y elementos naturales** que mejoren la calidad de vida y la salud de las personas.

Impulsar la investigación y la divulgación sobre los efectos en la salud de varios **factores fisicoquímicos** (radiaciones ionizantes y electromagnéticas, productos químicos, etc.). Aplicar el principio de precaución.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

# 4 Ciudad eficiente, productiva y de emisiones cero: de la Barcelona tecnológica a la Barcelona inteligente

## DIAGNÓSTICO

Barcelona deberá responder en los próximos años a los retos derivados de la globalización, con consecuencias sobre la economía y la movilidad, de la transformación de las relaciones sociales a través de las tecnologías de la información, de la gestión del riesgo y del cambio climático.

Respecto al cambio climático, el compromiso marcado por la UE de reducir el 20% de los gases de efecto invernadero en el año 2020 puede considerarse ambicioso, pero lograr una reducción del 80-95% en 2050 requiere un cambio radical a corto plazo en la planificación urbana, la regeneración de la ciudad construida y la conducta de los ciudadanos. Pese a que en los últimos diez años se ha reducido la intensidad energética y se ha multiplicado por más de veinte la producción de energías renovables en la ciudad, aún queda mucho por hacer para extender una nueva cultura de la energía, similar a la nueva cultura del agua, más asumida, que ha permitido situar Barcelona en las primeras posiciones de las ciudades que menos agua consumen de Europa.

La tecnología por sí sola no es suficiente, pero es otra herramienta de la que disponemos para alcanzar el horizonte de la ciudad de emisiones cero. Las mejores tecnologías disponibles pueden lograr mayor eficiencia y optimizar el consumo de recursos, y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) permiten facilitar una gestión más inteligente de la ciudad, monitorizando la realidad en tiempo real. Las TIC, además de proporcionar información, deben ser útiles en la elaboración colaborativa, la consulta, la deliberación y la participación en la planificación, el seguimiento y la evaluación de procesos, tanto para las administraciones como para las organizaciones sociales y empresariales.

Pero cuando hablamos de ciudad o comunidad smart no solo nos referimos a una ciudad «tecnológica» o a una ciudad «digitalizada». Nos referimos a una ciudad sostenible, habitable y productiva, a una ciudad pensada para las personas, eficiente en el consumo de recursos y generadora de talento.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

Transformar la ciudad para que sea más eficiente y productiva a través de la innovación, la creatividad y el talento. **Ciudad smart\*** al servicio de las personas y el entorno.

Mejorar la eficiencia en el uso de recursos y en la dotación de servicios en la **planificación urbana**. Optimizar el uso del territorio para que la ciudad sea un lugar más habitable. Transformar los barrios actuales en ecobarrios, así como crear nuevos ecobarrios\*.

Regenerar la ciudad construida a través de la **rehabilitación energética** de edificios y viviendas, empezando por los edificios públicos. Aislamiento térmico de los edificios, mejorar las instalaciones térmicas y de iluminación, utilizar equipos eficientes, producir energía en el mismo edificio. Asesorar a la ciudadanía sobre cómo usar la energía de modo responsable.

Aumentar los conocimientos sobre la **construcción sostenible** e incentivarla. Aprender conjuntamente de la práctica y promover la colaboración entre profesionales de varios sectores. Promover la adopción de estándares ambientales exigentes para edificios y espacio público.

Ahorrar **recursos naturales** y lograr la máxima **eficiencia** en su producción, distribución y uso, en especial de agua y energía.

Aprovechar al máximo los recursos energéticos locales, priorizando las **energías limpias y renovables** en distintos ámbitos, especialmente en edificios y transporte.

Implantar el **vehículo eléctrico** y otros vehículos limpios y menos ruidosos, priorizando las fuentes de energía renovable. Proveer las infraestructuras necesarias y acelerar la reconversión progresiva de flotas de transporte público y flotas cautivas, así como del vehículo privado.

Impulsar la **innovación social y tecnológica\*** con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas.

Mejorar la **red de información** y su accesibilidad para que proporcione datos útiles para mejorar la gestión y facilitar la participación y la toma de decisiones a la ciudadanía.

Fomentar **proyectos y programas compartidos** para avanzar hacia ciudades más inteligentes (protocolo de ciudades, trabajo en red, etc.). Utilizar la ciudad como laboratorio de nuevas soluciones más sostenibles.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

# 5

# Uso racional de los recursos: de la sociedad del consumo al consumo responsable

## DIAGNÓSTICO

Hemos avanzado colectivamente en la reducción del consumo de materiales, el uso de productos ambientalmente más correctos, el consumo responsable y el intercambio de bienes y servicios. Cada vez somos más conscientes de que lo importante es disponer del servicio o poder realizar una función, más que ser sus propietarios o adquirir productos. Cada vez pedimos más información sobre el origen del producto, el proceso de producción y sus impactos, el consumo asociado durante su fase de uso o su tratamiento final.

En este sentido, en Barcelona destacan varias iniciativas: bancos de tiempo y de intercambio de trabajos y servicios; cooperativas de consumo agroecológico; mercados de reutilización de ropa y otros productos que no han finalizado su ciclo de vida; programas de socialización de libros de texto y material educativo; el Banco de los Alimentos, etc.

Barcelona es una de las ciudades europeas pioneras en la aplicación de políticas de compra pública sostenible. Se calcula que el valor de las compras de las administraciones públicas europeas equivale a un 16% del PIB europeo; por lo tanto, tienen un peso relativo relevante en el mercado. En el ámbito municipal, el programa «Ayuntamiento + Sostenible» pretende incorporar criterios éticos y sociales, y generar demanda de productos y servicios más ecológicos. Uno de los principales éxitos del programa ha sido la ambientalización de contratos, equivalente al 96% del volumen económico total.

Sin embargo, debido a la gran oferta de bienes de consumo procedentes de todo el mundo, a la comercialización de muchos productos desechables y a ciertas pautas y hábitos de consumo, en nuestra sociedad se genera una gran cantidad de desperdicios. En estos últimos años, a causa de la crisis económica, ha ido disminuyendo la generación de residuos. También hemos progresado mucho en la recogida selectiva, gracias a la extensión de la recogida de residuos orgánicos a toda la ciudad, la mejora de la accesibilidad de los contenedores, el aumento de puntos verdes y el despliegue de la recogida comercial. Debemos invertir la idea de que es más rico quien más tira. Tenemos de desacoplar el crecimiento económico del consumo de recursos y la generación de residuos, desmaterializando el bienestar.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

Desacoplar el desarrollo económico del consumo de recursos y la generación de residuos. **Desmaterializar el consumo** pensando en clave de usuario y no de propietario. Alargar la vida útil de los productos (mantenimiento, recuperación, reparación y reutilización) y compartir servicios y productos.

Mejorar la **información para el consumidor** sobre las características sociales y ambientales de los productos (origen, durabilidad, producción ecológica, transgénicos, etc.), de los productores y de la comercialización. Exigir un buen etiquetaje.

Impulsar programas de **educación del consumo** responsable. Reflexionar sobre la situación actual de degradación y finitud de recursos, el consumo superfluo, el dinero y las opciones de productos más saludables para las personas y para el planeta, ya desde la infancia y a lo largo de toda la vida.

**Consumir bienes y servicios de forma responsable:** consumo colaborativo\*, comercio justo, comercio de proximidad (concepto de quilómetro cero), productos alimentarios locales y de temporada, ecológicos y saludables, y productos genuinos y artesanales de calidad.

Reforzar la **contratación y la compra responsable** por parte de la Administración pública, el sector privado y el tercer sector. Incorporar criterios ambientales y sociales en los concursos públicos. Formalizar contratos con reserva social e iniciativas sociales, a través de centros de inserción sociolaboral o entidades sin ánimo de lucro.

Promover las **redes de consumo responsable** (redes de intercambio de conocimientos, bienes y servicios; cooperativas y grupos de consumo, bancos del tiempo, mercados sociales, moneda social, etc.).

Suprimir el **despilfarro alimentario** en todos los ámbitos (familias, escuelas, comedores, restaurantes) con la cooperación del sector de la producción, los servicios y la distribución de alimentos (grandes superficies, distribuidores, mercados municipales...). Interconectar distribuidoras de alimentos y asociaciones de recogida de alimentos, y mejorar su distribución.

Implantar modelos de gestión para avanzar **hacia el residuo cero**: planes de prevención y reducción desde el origen, acuerdos voluntarios, tasas, talleres de reparación, implantación de sistemas de retorno y reutilización de envases, eliminación de bolsas de plástico desechables, mercados de intercambio, etc.

Considerar el residuo como recurso. Aumentar la proporción de **residuos recogidos selectivamente** y la calidad de las fracciones. Separar los residuos y depositarlos correctamente donde corresponda. Utilizar los puntos verdes y otras opciones existentes de recogida especial. Hacer campañas informativas y de sensibilización.

Mejorar la **gestión de los residuos** priorizando por este orden la reducción, la reutilización y el reciclaje, por encima de la valorización energética. Incrementar el compostaje. Aplicar el criterio de proximidad y responsabilidad en el tratamiento de residuos, y optimizar las rutas de transporte.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

# 6

# Buen gobierno y responsabilidad social: de la intervención sectorial a la coordinación efectiva

## DIAGNÓSTICO

La gobernanza es el proceso de toma de decisiones de las organizaciones. Aquellas que incorporan criterios de buen gobierno y responsabilidad social en su funcionamiento pretenden alcanzar la prosperidad social y el beneficio colectivo, preservando el interés general por encima de los intereses particulares y procurando las mejores condiciones de calidad de vida para sus trabajadores y colaboradores, sus familias y la sociedad en general.

Por ello es esencial establecer un diálogo permanente con los actores implicados en las organizaciones para identificar sus expectativas y gestionarlas; garantizar su participación en la toma de decisiones; mantenerlos informados y ser transparentes; establecer mecanismos de control interno partiendo de la equidad y la justicia; garantizar un buen entorno de trabajo; ambientalizar internamente la organización, y ser eficientes en la gestión y el uso de recursos. Todo ello corresponde a la Administración, pero también a las organizaciones. En este sentido, cada vez somos más los que implantamos estrategias de responsabilidad social o aplicamos códigos de buen gobierno.

El gran reto es introducir e integrar estos conceptos y que los aspectos intangibles (más allá de los puramente financieros: ambientales, sociales, la reputación, el capital intelectual, etc., que interesan a todos los grupos con los que se relacionan) pasen a formar parte del valor de la organización. También es necesario que exista coordinación entre distintas organizaciones; por ejemplo, en Barcelona es esencial integrar el área metropolitana con el puerto, el aeropuerto y la Zona Franca.

El Ayuntamiento de Barcelona tiene el reto de gestionar de forma transparente y eficiente su gran complejidad, ya que dispone de más de 2.000 edificios y unos 12.000 empleados distribuidos en un gran número de departamentos y divisiones.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

Gestionar los recursos de forma excelente (económicos, humanos, materiales y naturales).

Optimizar el funcionamiento de las organizaciones mejorando la **coordinación interna y la transversalidad**.

Mejorar la **coordinación entre las organizaciones** a escala intrasectorial y entre el sector público, el privado y el tercer sector.

Hacer efectiva la **participación de los grupos de interés\*** en la toma de decisiones de la Administración, las empresas y las entidades. Aumentar la sensibilidad a las demandas de los distintos públicos, especialmente de los niños y los jóvenes, así como de las minorías y las personas más desfavorecidas.

Incrementar la **transparencia**: *open data*, observatorios, indicadores e informes de seguimiento.

Desarrollar en las instituciones, entidades y empresas una **cultura organizativa** socialmente y ambientalmente responsable que cree valor a largo plazo.

Potenciar el **desarrollo personal y profesional** de trabajadores y colaboradores, proporcionando unas condiciones de trabajo óptimas y la motivación necesaria. Garantizar la igualdad de oportunidades. Incorporar criterios ambientales y sociales en la formación.

Evaluar los proyectos en cuanto a su **impacto social y ambiental**, e incorporar los resultados a la toma de decisiones.

Incorporar **criterios de sostenibilidad y procesos de mejora continua** en la actividad de las organizaciones, así como en los eventos (ferias, congresos, fiestas, etc.) y las obras de la ciudad.

Maximizar la **ejemplaridad de la Administración pública**. Avanzar en la implantación de los presupuestos participativos en el ámbito de la ciudad y por distritos. Reforzar y ampliar el programa «Ayuntamiento + Sostenible».

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

# 7

# Bienestar de las personas: de la ciudad acogedora a la sociedad cohesionada

## DIAGNÓSTICO

Una ciudad sostenible no puede existir sin una comunidad cohesionada, que pueda participar de forma equitativa en el desarrollo económico y en el progreso social, con igualdad de oportunidades y asegurando el bienestar. Por eso es necesario garantizar el acceso a una educación pública de calidad.

Los barceloneses tenemos pleno acceso a la escolarización obligatoria, pero sigue sin cubrirse toda la demanda de jardines de infancia. El fracaso escolar se ha reducido y el porcentaje de población con estudios universitarios va en aumento. Asimismo, toda la ciudadanía tiene acceso al sistema sanitario y a los programas preventivos de salud pública. En estos años, la población extranjera ha aumentado mucho y cabe destacar el trabajo realizado para la integración de los recién llegados con la filosofía de la normalización de los servicios a toda la ciudadanía, políticas en las que Barcelona es referente internacional. Debemos trabajar mucho para facilitar el acceso universal a la vivienda, especialmente para los jóvenes y las personas con menos recursos. Últimamente, hemos vivido unos cambios socioeconómicos de tal magnitud que incluso los patrones de pobreza han cambiado: a causa de la crisis el número de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza supera el 20% de la población. Es necesario reorientar esta situación y trabajar colectivamente para consolidar la cohesión obtenida, no perder lo que tenemos, reforzar las iniciativas que ya se llevan a cabo —públicas, empresariales y de las organizaciones— con el objetivo de garantizar el bienestar social, generar ocupación y prestar especial atención a las personas en riesgo de exclusión. Son muchas las organizaciones que desarrollan iniciativas propias en este terreno, pero los nuevos tiempos exigen un mayor esfuerzo de coordinación, creatividad y eficiencia.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1 Incrementar la **calidad de vida** y las oportunidades de desarrollo humano, prestando atención especial a las personas con dependencia.
- 2 Favorecer una buena **convivencia**, basada en la inclusión, la equidad, la solidaridad, el respeto y la confianza.
- 3 Garantizar una **vivienda digna** para todos, desarrollando políticas económicas y sociales. Facilitar el acceso a la vivienda a las personas que no tienen, a las que necesitan ayuda para pagarla, mantenerla y/o mejorarla. Potenciar alternativas de acceso y gestión de la vivienda (masovería urbana, cooperativas de viviendas, cloudhousing\*, etc.).
- 4 Garantizar la **educación de calidad**, equitativa e inclusiva para todos, a lo largo de toda la vida. Asegurar el acceso a la educación pública y priorizar la atención a la primera infancia. Enfatizar el papel de la comunidad educativa.
- 5 Garantizar a todo el mundo el acceso a la **sanidad** pública en igualdad de condiciones y un sistema sanitario excelente.
- 6 Fomentar un estilo de **vida saludable**, con acceso a una alimentación equilibrada y variada, actividad física y contacto con la naturaleza.
- 7 Lograr un **empleo** estable y de calidad, adaptado a las necesidades y posibilidades de cada persona, armonizando los intereses de los trabajadores y los empleadores con una conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- 8 Erradicar la **pobreza**, a través de la inserción de colectivos desfavorecidos y vulnerables y de la reducción de la riqueza extrema.
- 9 Conseguir que la **cultura** sea uno de los pilares para el mejor desarrollo de la ciudad, como capital de Cataluña, con receptividad y apertura a todas las culturas que la enriquecen.
- 10 Estimular la vida comunitaria y la actividad de las **redes sociales** (presenciales y virtuales). Reducir la brecha digital.

# 8

# Progreso y desarrollo: de la preocupación por la sostenibilidad a una economía basada en lo sostenible

## DIAGNÓSTICO

Los servicios y el comercio tienen un papel predominante en la economía de la ciudad. La actividad turística ha crecido exponencialmente y en estos años Barcelona se ha convertido en el primer destino de Cataluña, por encima de la Costa Brava. Actualmente, se estima que el número de visitantes es de 24 millones al año y que el turismo aporta el 10% del PIB de la ciudad. Por el contrario, la industria se ha deslocalizado.

Muchas organizaciones de la ciudad ya incorporan criterios ambientales y de sostenibilidad en sus procesos de diseño y modernización. Los sistemas de gestión ambiental se han generalizado. Se ha desarrollado un nuevo sector industrial y empresarial ambiental, fuente de riqueza y de creación de puestos de trabajo. Barcelona es un destino de turismo responsable y dispone de la certificación Biosphere World Class Destination.

Pero por encima de todo es necesario reconsiderar el modelo económico, financiero y social. Afrontamos el gran reto de superar la crisis económica al mismo tiempo que la energética y la climática: es indispensable que el precio de las cosas internalice los costes sociales y ambientales, y que progresemos hacia la descarbonización de la economía. En cuanto a la ciudad, tenemos que dejar de pensar en ella como producto que se compra y vende, y entenderla como un servicio a las personas: habitabilidad, confort y asistencia...

## LÍNEAS DE ACCIÓN

Fomentar la inversión en la **nueva economía** de la ciudad autosuficiente e inteligente, con un entorno favorable para generar, captar y retener talento. Impulsar iniciativas de alto valor añadido, especialmente las relacionadas con el conocimiento, la creatividad o la innovación.

**Internalizar los costes sociales y ambientales**, incluirlos en la contabilidad y darla a conocer. Incorporar estos criterios a la fiscalidad, estableciendo tributos disuasorios e incentivadores (bonificaciones, exenciones, ayudas, etc.).

Buscar la **prosperidad dentro de los límites del planeta**, implementando criterios éticos (economía social y solidaria, banca ética, responsabilidad social, etc.).

Evolucionar hacia una **economía baja en emisiones**, priorizando la reducción del consumo de energía e impulsando el uso de energías renovables con menos impacto.

Establecer el **ecodiseño** y la **ecoproducción**, basados en el ciclo de vida, como procedimientos prioritarios de creación de productos y servicios. Eliminar la obsolescencia programada.

Impulsar el **empleo verde**, entendido como el que contribuye sustancialmente a preservar o restaurar la calidad ambiental (trabajo en empresas del sector ambiental y en departamentos de medio ambiente de otros sectores).

Avanzar hacia un **turismo sostenible** en equilibrio con el territorio y que revierta positivamente en la comunidad local. Conseguir la corresponsabilidad de las instituciones, la industria turística y los visitantes en el uso eficiente de recursos naturales, el mantenimiento de la calidad ambiental y la preservación del patrimonio cultural material e inmaterial.

Fomentar el **espíritu emprendedor**, la pequeña empresa y las cooperativas. Favorecer el pequeño comercio de proximidad y los ejes comerciales de los barrios.

Intensificar la **colaboración** público-privada. Promover y consolidar la colaboración entre universidad, empresa, Administración y tejido asociativo para impulsar la economía de la innovación.

Buscar **indicadores alternativos al PIB** para medir el bienestar social (balance social, economía del bien común, índice de desarrollo humano, índices de felicidad, etc.).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

# 9

# Educación y acción ciudadana: de la concienciación a la corresponsabilización con conocimiento de causa

## DIAGNÓSTICO

La educación y la comunicación son instrumentos fundamentales para progresar en la cultura de la sostenibilidad y para contribuir a la adquisición de nuevos valores, actitudes y comportamientos. En este sentido, la Administración tiene una responsabilidad evidente, pero se trata de un reto y un compromiso colectivos. Es una labor que no finalizará jamás.

Hemos hecho un importante esfuerzo desde muchos flancos, tanto desde las organizaciones y el sistema educativo como desde la Administración y los medios de comunicación. Globalmente, ha aumentado el número de ciudadanos que se consideran bien informados en temas ambientales, así como la cantidad de personas que afirman tener buenos hábitos ambientales.

La red de firmantes es una pieza fundamental en la promoción de los valores y objetivos del Compromiso, con una constante actividad de deliberación, intercambio de experiencias y aprendizaje, y trabajo activo en red. También podemos considerar que ha sido un éxito el programa específico de la Agenda 21 Escolar, galardonado por el Programa HABITAT de Naciones Unidas, por su impacto sobre miles de profesores y centenares de miles de estudiantes y sus familias.

Aunque hoy en día somos más de 800 firmantes (2012), nuestro gran reto es extender los valores del Compromiso a todas las personas, organizaciones, instituciones y empresas de Barcelona. Debemos entender que la sostenibilidad es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, y tenemos que pasar de la retórica a la acción, para construir juntos la ciudad que deseamos para nosotros y para las generaciones futuras.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

Extender la **cultura de la sostenibilidad** a toda la ciudadanía. Avanzar de la información al conocimiento y a la acción responsable, individualmente y colectivamente. Predicar con el ejemplo.

Dar impulso y apoyo continuados a la **educación por la sostenibilidad en el sistema educativo** (del jardín de infancia a la universidad), estimulando una revisión de planteamientos y prácticas educativas que provoque cambios reales en los centros y en el entorno.

Impulsar continuadamente la educación para la sostenibilidad en la **educación no formal** (ámbito socioeducativo, ocupacional, cultural y de ocio) e **informal** (medios de comunicación, acción comunitaria, etc.).

Asegurar el **apoyo** y el reconocimiento a la labor de las personas que educan, brindándoles asesoramiento, formación y recursos. Promover la investigación y la **innovación educativa**.

Educar y capacitar a la ciudadanía en la **cultura de la participación**. Intensificar e innovar los procesos democráticos a escala de la ciudad, del barrio y dentro de cada organización.

Fortalecer el **tejido asociativo, otros grupos sociales y movimientos no formales** como escuela de ciudadanía y agente transformador.

Vitalizar el **voluntariado** con proyectos capaces de implicar a públicos de distintas edades y condiciones.

Fomentar la **responsabilidad compartida** en la planificación, la gestión, el uso y el seguimiento de los espacios y servicios de uso comunitario: equipamientos, espacios vacíos, huertos, jardines, etc.

Reforzar el **trabajo en red** para desarrollar proyectos comunes: sumar las iniciativas aisladas en una acción conjunta y crear sinergias.

Mejorar la **comunicación y visualización** de procesos educativos y participativos a favor de la sostenibilidad, sus acciones y sus resultados.

- 1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

# 10

# Resiliencia y responsabilidad planetaria: de la respuesta puntual a la acción global

## DIAGNÓSTICO

Las ciudades tienen una gran responsabilidad en la búsqueda de soluciones, dado que concentran buena parte del consumo de recursos y generan impactos ambientales locales y globales. Al mismo tiempo, debido a la elevada densidad de su población, los servicios y actividades que se desarrollan en su seno y las infraestructuras que contienen, son más vulnerables a los riesgos y específicamente a los derivados del cambio climático. Además, Barcelona, por su situación en la zona mediterránea, es una ciudad especialmente sensible al cambio climático y puede verse afectada por sequías, olas de calor, episodios de inundaciones, aumento de la probabilidad de incendios, salinización de acuíferos, etc.

Para enfrentarse a este reto localmente, tenemos que encontrar soluciones innovadoras capaces de reducir los riesgos sobre la salud y proteger las infraestructuras de suministro de agua y energía, de transporte y gestión de residuos.

En Barcelona, solo emitimos 2,5 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente cada año por habitante, pero, aun así, es preciso reducir todavía más las emisiones o bien capturarlas (mitigación) y debemos incorporar los riesgos del cambio climático a la planificación de la ciudad para hacerla más adaptable a los cambios, más resiliente.

Cuanto más pequeña sea la huella ecológica de Barcelona, más independiente será del exterior, menos impacto producirá y más resiliente será. Es necesario, pues, avanzar hacia el horizonte de autosuficiencia, siguiendo las estrategias de adaptar la calidad de los recursos a los usos que se prevén (por ejemplo, con el uso de agua freática para la limpieza o el riego de parques y jardines), reducir el consumo (disminuyendo la demanda y aumentando la eficiencia) y producir localmente todo lo que seamos capaces.

Barcelona también debe seguir participando activamente como hasta la fecha en la construcción de respuestas globales, a través de redes internacionales o relaciones bilaterales, tanto para facilitar el intercambio de experiencias como para alimentar y liderar el debate a favor de una sociedad más justa.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

Mejorar la capacidad de acción proactiva y preventiva para disminuir la **vulnerabilidad**. Gobernanza y gestión integral de riesgos.

**Proteger el clima.** Contabilizar, prevenir y minimizar las emisiones de efecto invernadero. En el caso de que no puedan reducirse a cero, debe recurirse a la compensación.

Prevenir y gestionar las **consecuencias del cambio climático**: adaptar las infraestructuras, garantizar la disponibilidad de agua, minimizar los efectos sobre la salud, seleccionar especies vegetales adecuadas, etc.

Caminar hacia la **autosuficiencia energética**\*: reducir el consumo de energía y aumentar la aportación de energía renovable local para garantizar el suministro.

Recuperar y potenciar la **producción alimentaria local** y de proximidad, mejorando la seguridad, y avanzar hacia la soberanía alimentaria\*. Proteger y recuperar los espacios de producción de los alimentos.

Planificar adecuadamente la **gestión del agua**, adaptando su calidad a los distintos usos. Aprovechar los recursos hídricos alternativos disponibles: agua de lluvia, aguas grises y depuradas, agua freática. Mejorar los tratamientos para posibilitar estos usos o retornarla al medio en condiciones óptimas.

Minimizar la **huella ecológica** sobre el planeta: mar, zonas húmedas, ríos, bosques, atmósfera. Responsabilizar a la ciudad de sus impactos globales.

Mantener el **posicionamiento** de la ciudad a escala **internacional** por su compromiso con la sostenibilidad. De forma especial, impulsar y liderar las políticas sostenibilistas en el ámbito mediterráneo.

**Cooperar** con otras ciudades y ciudadanías. Promover la justicia social global fomentando la corresponsabilidad planetaria.

Promover la **cultura de la paz** y la cultura de la no-violencia, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos internos y externos a la ciudad.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

# Glosario

## Autosuficiencia energética

Se denomina «autosuficiente» a lo que se basta a sí mismo. En términos de ecología, un sistema autosuficiente es el que obtiene los recursos necesarios y reintegra la totalidad de los residuos y las emisiones dentro de su propio ámbito. Ser autosuficiente significaría, pues, incluir la huella ecológica de la ciudad dentro de sus límites. En el caso de la energía, entendemos la autosuficiencia como la obtención de la totalidad de los recursos energéticos necesarios —y la gestión de los residuos y las emisiones producidos al obtenerlos— dentro del mismo hábitat. Seremos autosuficientes energéticamente cuando el cociente entre la energía generada localmente y la energía consumida sea 1 (o mayor que 1).

## Ciudad *smart*

Aunque no existe una definición exacta de lo que es una ciudad *smart*, puede describirse como una ciudad que aplica las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) para dotarse de una infraestructura que la asista en el desarrollo sostenible, la eficiencia en el uso de los recursos, el incremento de la calidad de vida de los ciudadanos, la inclusión social y la participación ciudadana. En contraste con una ciudad digital, una ciudad verdaderamente inteligente utiliza las infraestructuras, la innovación y la tecnología, pero también cuenta con una sociedad activa y participativa: personas, talento, espíritu emprendedor y colaboración son el motor y el alma de la ciudad. El concepto *smart* se aplica a todos los servicios de la ciudad: movilidad, suministros (energía, agua, alimentos), residuos, edificios, educación, salud, emergencias, atención a las personas, etc.

## Cloudhousing

Concepto de vivienda que potencia la flexibilidad y la comunidad para aproximar el mercado inmobiliario a las necesidades de las personas. Propone edificios que combinan pisos, espacios y servicios comunes bajo un modelo de pago por uso, brindando a los usuarios la máxima facilidad para adaptar su vivienda a las necesidades cambiantes. Cada edificio se organiza como una empresa que gestiona los recursos necesarios para mantener el edificio y su infraestructura, y dispone de un gestor que asegura el buen uso de los equipamientos. La rentabilidad depende de la gestión de cada empresa, ya que se basa sobre todo en los ahorros conseguidos a través del uso inteligente de recursos y en la compra al por mayor de productos y servicios. Literalmente, significa «vivienda en una nube». Igual que en el *cloud computing*, en el que el usuario solo paga cuando utiliza software, en el *cloudhousing* se paga por el uso de la vivienda y los servicios compartidos.

## Consumo colaborativo

Consumo colaborativo, economía solidaria o economía del acceso son algunos de los términos utilizados para describir un movimiento social en el que el acceso a los bienes y los servicios prevalece sobre la propiedad. El consumo colaborativo puede definirse como el modo tradicional de compar-

tir, intercambiar, dejar, alquilar y regalar, redefinido a través de la tecnología moderna (Internet, comunidad global), que permite hacerlo mucho más eficiente.

## Ecobarrio

Barrio pensado íntegramente bajo la perspectiva de la sostenibilidad, desde el planeamiento inicial hasta la construcción y el funcionamiento de edificios. El objetivo es minimizar la huella ecológica y propiciar la calidad de vida y la cohesión social. La idea se materializó inicialmente en ciertas ciudades del norte y el centro de Europa (Estocolmo, Hannover, Friburgo...), que se han convertido en un ejemplo para el desarrollo de áreas residenciales.

## Grupo de interés

Los grupos de interés, partes interesadas o *stakeholders* son los grupos sociales e individuos a quienes incumbe de un modo u otro la existencia y la acción de una empresa, con un interés legítimo, directo o indirecto, por su funcionamiento, y que influyen en la consecución de los objetivos marcados y en su supervivencia. También pueden identificarse como un grupo de interés las generaciones futuras. Son ejemplos de grupos de interés: los trabajadores, los accionistas/propietarios, los socios de negocio, los clientes, los proveedores, los agentes sociales, las administraciones públicas, la comunidad local, la sociedad y el público en general, el medio ambiente y las generaciones futuras.

## Infraestructura ecológica

Red de espacios con vegetación natural, ajardinada o agrícola, que conecta y enlaza la ciudad con el territorio, de modo que posibilita el movimiento y la dispersión de los organismos y el mantenimiento de los procesos ecológicos y de los flujos que los caracterizan. Actúa como recurso multifuncional que ofrece servicios ecológicos, ambientales, sociales y económicos, y convierte la ciudad en un lugar más fértil y resiliente.

## Reserva de naturaleza

Una reserva local de naturaleza urbana es un espacio situado en el contexto de la ciudad, que mantiene ciertos valores naturales y se gestiona según estos valores y sus potencialidades, restaurando los hábitats, preservando las especies y maximizando el beneficio social. Estas áreas contienen ejemplos del reino mineral, la flora, la fauna y el paisaje locales, y a menudo también tienen un interés para la historia de la ciudad. La existencia de una red de reservas coordinadas y gestionadas con criterios comunes dentro de la misma ciudad pone en valor el patrimonio natural, ofrece oportunidades de educación ambiental, facilita el contacto de los ciudadanos con la naturaleza y mejora la calidad de vida de las personas.

## Sobirania alimentaria

El concepto de soberanía alimentaria fue promovido por el movimiento internacional campesino La Vía Campesina (Roma, 1996). Se define como el derecho de los pueblos a determinar las políticas agrícolas y alimentarias que los afectan: a tener derecho y acceso a la tierra, a los recursos naturales y a la alimentación sana y saludable, así como a proteger y regular la producción y el comercio interior con el objetivo de conseguir un desarrollo sostenible y garantizar la seguridad alimentaria.

# La red de firmantes > 2002-2012

**Compartiendo la visión de ciudad y trabajando por los mismos objetivos, en los últimos diez años, los firmantes del Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad hemos contribuido a la transformación de Barcelona y a la configuración de una cultura común que nos permitirá construir juntos el mejor futuro.**

ABACUS COOPERATIVA; ABERTIS TELECOM; ACCIÓ CATACRAC, SL; ACCIÓ CONTRA LA FAM; ACIÓ ESCOLTA DE CATALUNYA; ACCIÓ JOVE; ACCIÓNATURA; ACEFAT AIE INFRAESTRUCTURES DE SERVEIS PÚBLICS; ACT-HABITAT; AGÈNCIA D'ENERGIA DE BARCELONA; AGÈNCIA DE PROMOCIÓN DEL CARMEL I ENTORNS, SA; AGRUPACIÓ CATALANA D'ENGINYERIES I CONSULTORIES MEDI-AMBIENTALS (ACECMA); AGRUPAMENT ESCOLTA CAN BARÓ; AGUAPUR (NERÓ VITAL TEC, SL); AGUSTÍ BASSA, SL; AIRUN INFRASTRUCTURA I EXPOSICIONS, SL; AJUNTAMENT DE BARCELONA; ALEHOP! CO DISSENY SOSTENIBLE; ALTERNATIVA 3 ONG (FILLS DEL CAFÈ); ALTERNATIVA 3, S. COOP; ALTERNATIVA VERDA; AMAISYS TECHNOLOGIES; ÀMBIT PREVENCió; AMBTWO; AMICS DE LA BICI - AGRUPACIÓ D'USUARIS I USUÀRIES; AMICS DE LA TERRA BARCELONA; AQA INGENIEROS CONSULTORES, SL; ARDA GESTIó I ESTUDIS AMBIENTALS, SLL; ÀREA METROPOLITANA DE BARCELONA (AMB); ARQUITECTURA SANA; ASOCIACIÓN CAMBIUM PERMACULTURA-ES; ASOCIACIÓN MAKÀ GREEN BCN; ASOCIACIÓN PRODUCCIONES CALLEJERAS; ASSEMBLEA DE COOPERACIÓ PER LA PAU; ASOCIACIÓ + RESPONSABLES; ASOCIACIÓ BARNAMIL; ASOCIACIÓ BARRINAR; ASOCIACIÓ BIOARQUITECTURA MEDITERRÀNIA (BAM); ASOCIACIÓ CARMEL AMUNT; ASOCIACIÓ CATALANA CONTRA LA CONTAMINACIÓ ACÚSTICA (ACCCA); ASOCIACIÓ CATALANA D'AMICS DE L'AIGUA; ASOCIACIÓ CATALANA D'AMICS DE LES ORQUÍDIES (ACAO); ASOCIACIÓ CATALANA D'EMPRESSES D'ENGINYERIA I CONSULTORIA INDEPENDENTS DE CATALUNYA (ASINCA); ASOCIACIÓ CATALANA DE CIÈNCIES AMBIENTALS (ACCA); ASOCIACIÓ COMPÀS; ASOCIACIÓ CULTOR MEDIA; ASOCIACIÓ CULTURAL BAZART - RECICLATGE CREATIU; ASOCIACIÓ D'AMICS DEL JARDÍ BOTÀNIC; ASOCIACIÓ DE CASALS I GRUPS DE JOVES DE CATALUNYA (ACJ); ASOCIACIÓ DE MESTRES ROSA SENSAT; ASOCIACIÓ DE MINUSVÀLIDS DE BARCELONA (AMIBA); ASOCIACIÓ DE NENS AMB CÀNCER (AFANOC); ASOCIACIÓ DE PARES I MARES DE L'ESCOLA DOVELLA; ASOCIACIÓ DE PROFESSIONALS DE LES ENERGIES RENOVABLES DE CATALUNYA (APERCA); ASOCIACIÓ DE PROFESSIONALS DELS ESPAIS VERDS DE CATALUNYA (APEVC); ASOCIACIÓ DE VEÏNS DE SANT ANDREU DEL PALOMAR; ASOCIACIÓ DE VEÏNS DIAGONAL MAR; ASOCIACIÓ DE VEÏNS I VEÏNES DE LA VILA OLÍMPICA; ASOCIACIÓ DE VEÏNS I VE-

ÏNES DEL CLOT - CAMP DE L'ARPA; ASOCIACIÓ DE VEÏNS TRINITAT NOVA - CASA DE L'AIGUA DE TRINITAT NOVA - PLA COMUNITARI; ASOCIACIÓ DE VEÏNS/ES DE ROQUETES (PLA COMUNITARI DE ROQUETES); ASOCIACIÓ DINÀMIC; ASOCIACIÓ DIOMIRA; ASOCIACIÓ DIVERJOC FONT D'EN FARGAS; ASOCIACIÓ ECOCONCERN - INNOVACIÓ SOCIAL; ASOCIACIÓ ECOGENT; ASOCIACIÓ EDUCATIVA INTEGRAL DEL RAVAL (AEI RAVAL); ASOCIACIÓ ENTREPOBLES; ASOCIACIÓ ESPANYOLA PER A L'ENSENYAMENT DE LES CIÈNCIES DE LA TERRA (AEPECT); ASOCIACIÓ ESPORTIVA NOU BARRIS; ASOCIACIÓ ESTEL TÀPIA; ASOCIACIÓ FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINEMA DE MEDI AMBIENT (FICMA); ASOCIACIÓ GEOAXIOMA; ASOCIACIÓ HÀBITATS - PROJECTE RIUS; ASOCIACIÓ IMPROMPTU PEL FOMENT DE LA MÚSICA (CAMERATA IMPROMPTU); ASOCIACIÓ INTERDISCIPLINAR DE PROFESSIONALS DEL MEDI AMBIENT (APROMA); ASOCIACIÓ INTERSECTORIAL DE RECUPERADORS I EMPRESSES SOCIALS DE CATALUNYA (AIRES); ASOCIACIÓ JOVES DIRIGENTS CATALANS (JODIC); ASOCIACIÓ MEDIAMBIENTAL GRODEMA; ASOCIACIÓ MONT D'ORSÀ DE VEÏNS DE VALLVIDRERA; ASOCIACIÓ NACIONAL DE GRANS EMPRESSES DE DISTRIBUCIÓ; ASOCIACIÓ NOU HORITZÓ; ASOCIACIÓ PER A L'ESTUDI DE L'ECOLOGIA I EL MEDI AMBIENT (ECOIMA); ASOCIACIÓ PER A LA DIVULGACIÓ DE LES TECNOLOGIES SOSTENIBLES (ADTS); ASOCIACIÓ PER A LA PREVENCIÓ D'ACCIDENTS DE TRÀNSIT (PAT); ASOCIACIÓ PER A LA PROMOCIÓ DEL TRANSPORT PÚBLIC (PTP); ASOCIACIÓ PER AL DESENVOLUPAMENT DE LA INFÀNCIA D'ÀFRICA (ADIA); ASOCIACIÓ PER LA PRESERVACIÓ I DEFENSA DEL PLANETA (BLUE PLANET); ASOCIACIÓ PORTA-CULTURAL (C. C. PORTA SÓLLER); ASOCIACIÓ PUNT DE REFERÈNCIA; ASOCIACIÓ SOCIAL ANDRÒMINES; ASOCIACIÓ VIDA SANA - BIOCULTURA; AUMA - CONSULTORES EN MEDIO AMBIENTE Y ENERGIA, SL; AUTORITAT PORTUÀRIA DE BARCELONA; AZIMUT 360, SCCL; AZUR MEDI, SL;

BARCELONA ACTIVA, SAU SPM; BARCELONA CAMINA - ASOCIACIÓ PER LA DEFENSA DELS DRETS DELS VIANANTS; BARCELONA CENTRE DE DISSENY (BCD); BARCELONA DE SERVEIS MUNICIPALS (BSM); BARCELONA REGIONAL - AGÈNCIA METROPOLITANA; BASF ESPAÑOLA, SL; BICICLETA CLUB DE CATALUNYA (BACC); BICICLOT, SCCL; BIDEA - CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA SOSTENIBLE; BIOECONOMIC; BIOMA MEDI I PAISATGE, SLNE; BLACK ENTERTAINMENT AND LIFESTYLE, SL; BODEVICI BIOCONCEPT;

CAMBRA OFICIAL DE COMERÇ INDÚSTRIA I NAVEGACIÓ DE BARCELONA; CAMÍ AMIC; CANNON; CÀRITAS DIOCESANA DE BARCELONA; CARLITOS Y PATRÍCIA; CASA CONVALESCÈNCIA UAB

CAMPUS; CASAL DE BARRI ESPAI PUTXET; CASTELLERS VILA DE GRÀCIA; CCOO - COMISSIONS OBRERES DEL BARCELONÈS; CE VALLDAURA; CEE ASSOCIACIÓ CENTRE PEDRALBES; CEE ESCOLA DE VIDA MONTSERRAT (ACIDH); CEE ESCOLA VIVER CASTELL DE SANT FOIX; CEE GURU; CEE JOSEP PLA; CEE LA GINESTA; CEE MARE DE DéU DE MONTSERRAT; CEE PONT DEL DRAGÓ; CEE SANT JOAN DE LA CREU; CEE SANTS INNOCENTS; CEE VIL·LA JOANA; CENTRE CATALÀ D'EDUCACIÓ AMBIENTAL (CEDAM); CENTRE CÍVIC BESÒS; CENTRE CÍVIC CAN CASTELLÓ; CENTRE CÍVIC CAN DEU; CENTRE CÍVIC CASA ORLANDAI; CENTRE CÍVIC CASA SAGNIER; CENTRE CÍVIC CASAL DE SARRIÀ; CENTRE CÍVIC COTXERES BORRELL; CENTRE CÍVIC EL COLL - LA BRUGUERA; CENTRE CÍVIC EL SORTIDOR; CENTRE CÍVIC ELÈCTRIC; CENTRE CÍVIC JOAN OLIVER PERE QUART; CENTRE CÍVIC LES CORTS; CENTRE CÍVIC PARC SANDARU; CENTRE CÍVIC RIERA BLANCA; CENTRE CÍVIC TRINITAT VELLA; CENTRE CÍVIC VALLVIDRERA VÁZQUEZ MONTALBÁN; CENTRE CÍVIC VIL·LA FLORIDA; CENTRE CRISTIÀ DELS UNIVERSITARIS; CENTRE CULTURAL CASA ELIZALDE; CENTRE CULTURAL TON I GUIDA; CENTRE D'ANÀLISI I PROGRAMES SANITARIS (CAPS); CENTRE D'ECOLOGIA I PROJECTES ALTERNATIUS (CEPA); CENTRE D'ESTUDIS D'INFORMACIÓ AMBIENTAL (CEIA); CENTRE D'ESTUDIS MONSENY-POBLENOU; CENTRE D'ESTUDIS ROCA; CENTRE D'ESTUDIS STUCOM; CENTRE D'INICIATIVES DE L'ECONOMIA SOCIAL (CIES); CENTRE DE RECURSOS PEDAGÒGICS HORTA-GUINARDÓ; CENTRE DE RECURSOS PEDAGÒGICS NOU BARRIS; CENTRE DE RECURSOS PEDAGÒGICS SANT ANDREU; CENTRE DE RECURSOS PEDAGÒGICS SANT MARTÍ; CENTRE DE RECURSOS PEDAGÒGICS SARRIÀ - SANT GERVASI; CENTRE EDUCATIU I TERAPÈUTIC CARRILET; CENTRE EDUCATIU I TERAPÈUTIC L'ALBA; CENTRE EDUCATIU PROJECTE; CENTRE ESCOLAR SAN FRANCISCO; CENTRE EXCURSIONISTA DE CATALUNYA; CENTRE FP ARCO; CENTRE MEDITERRANI EUCC; CENTRE PASSATGE - FUNDACIÓ PRIVADA VIARANY; CENTRE UNESCO DE CATALUNYA; CENTRO IMAGINATIVO DE RECICLAJE COLECTIVO (CIRCO); CENTRO SOCIAL Y DE EXPRESIONES FOLKLÓRICAS CHILENAS (CEFOLCHI); CESPA, SA; CFA CANYELLES; CFA EL CARMEL; CFA FRANCESC LAYRET; CFA FREIRE; CFPA INSTITUT MÈDIC PEDAGÒGIC DR. CÓRDOBA; CIMAS INNOVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, SLL; CLAVEGUERAM DE BARCELONA, SA (CLABSA); CLUB EMAS (ASSOCIACIÓ D'ORGANITZACIONS REGISTRADES EMAS A CATALUNYA); CLUB LLEU-RESPORT; COCAT; COL·LEGI CANIGÓ; COL·LEGI CARDENAL SPÍNOLA; COL·LEGI CASP - SAGRAT COR DE JESÚS; COL·LEGI CLARET; COL·LEGI COR DE MARIA SABASTIDA; COL·LEGI COR DE MARIA; COL·LEGI D'AMBIENTOLEGS DE CATALUNYA (COAMB); COL·LEGI D'APARELLADORS ARQUITECTES TÈCNICS I ENGINYERS D'EDIFICACIÓ DE BARCELONA; COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA (COAC); COL·LEGI D'EDUCADORES I EDUCADORS SOCIALS DE CATALUNYA; COL·LEGI D'ENGINYERS TÈCNICS D'OBRES PÙBLIQUES DE CATALUNYA (CETOP); COL·LEGI D'ENGINYERS TÈCNICS INDUSTRIALS DE BARCELONA (CETIB); COL·LEGI DE BIÒLEGS DE CATALUNYA; COL·LEGI DE DOCTORS I LLICENCIATS EN CIÈNCIES POLÍTIQUES I SOCIOLOGIA DE CATALUNYA (COLPIS); COL·LEGI DE PERIODISTES DE CATALUNYA (CPC); COL·LEGI DOMINIQUES DE L'ENSENYAMENT; COL·LEGI IMMACULADA VEDRUNA; COL·LEGI LA MERCED; COL·LEGI MARE DEL DIVÍ PASTOR; COL·LEGI MARISTES LA IMMACULADA; COL·LEGI MARISTES SANTS - LES CORTS; COL·LEGI MM

CONCEPCIONISTES; COL·LEGI MONTSERRAT; COL·LEGI OFICIAL D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE CATALUNYA; COL·LEGI OFICIAL DE DIPLOMATS EN TREBALL SOCIAL I ASSISTENTS SOCIALS DE CATALUNYA; COL·LEGI OFICIAL DE FARMACÈUTICS DE BARCELONA; COL·LEGI PADRE DAMIÁN SAGRADOS CORAZONES; COL·LEGI SAGRADA FAMÍLIA - SANT ANDREU; COL·LEGI SAGRAT COR - BESÒS; COL·LEGI SAGRAT COR - DIPUTACIÓ; COL·LEGI SAGRAT COR - SARRIÀ; COL·LEGI SANT GABRIEL; COL·LEGI SANT JOSEP - CARMELITES MISSIONERES; COL·LEGI SANT JOSEP TERESIANES; COL·LEGI SANT LLUÍS; COL·LEGI SANT MIQUEL; COL·LEGI SANT RAMON NONAT; COL·LEGI SANTÍSSIMA TRINITAT; COL·LEGI SIL; COL·LEGI STEL·LA; COL·LEGI URGELL; COL·LEGI VERN; COMERCIAL PARCS I ÀREES RECREATIVES, SL (COPAR); COMPOSTADORES.COM; COMSA EMTE; COMSA MEDIOAMBIENTE, SL; CONFEDERACIÓ D'ASSOCIACIONS DE VEÏNS DE CATALUNYA (CONFAVC); CONFEDERACIÓ DE COMERÇ DE CATALUNYA; CONSELL COMARCAL DEL BARCELONÈS; CONSELL D'EMPRESES DISTRIBUÏDORES D'ALIMENTACIÓ DE CATALUNYA (CEDAC); CONSELL DE GREMIS DE COMERÇ SERVEIS I TURISME DE BARCELONA (CONFECOM); CONSELL DE LA JOVENTUT DE BARCELONA (CJB); CONSELL DE LA JOVENTUT HORTA-GUINARDÓ CJD7; CONSELL ECONÒMIC I SOCIAL DE BARCELONA; CONSELL MUNICIPAL DE LES DONES DE BARCELONA; CONSELL NACIONAL DE DONES D'ESPANYA; CONSELL SUPERIOR D'INVESTIGACIONS CIENTÍFIQUES (CSIC); CONSORCI DE BIBLIOTEQUES DE BARCELONA; CONSORCI DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA; CONSORCI PARC DE COLLSEROLA; COOPERATIVA IDEAS - CATALUNYA; COOPERATIVA TRÈVOL / MERCASOL; COORDINADORA INFANTIL I JUVENIL DE L'EIXAMPLE; CORPORACIÓ CLD; CREU ROJA;

DELIBERA - SERVEIS DE PARTICIPACIÓ INTERACTIVA; DIVISIÓ MONTJUÏC - BSM; DÓNA'M LA LLAUNA, SL; DRAP ART; DUNA EDUCACIÓ MOBILITAT I SOSTENIBILITAT, SL;

EB GALTUFAS-3; EB L'AIRET; EB NEXE FUNDACIÓ; EB SOL SOLET; EBM ALBÍ; EBM BAMBI; EBM CAN BACARDÍ; EBM CAN DRAGÓ; EBM CANIGÓ; EBM COLOMETA; EBM EL BRESSOL DEL POBLENOU; EBM EL CARGOL; EBM EL PALOMAR; EBM EL PARC DE LA PEGASO; EBM EL PUTGET; EBM EL TREN DE FORT PIENC; EBM EL TREN; EBM EL VENT; EBM ESQUITX; EBM GRÀCIA; EBM GUINBÓ; EBM L'ARBOÇ; EBM L'ESQUIROL; EBM L'ESTACIÓ; EBM LA FONTANA; EBM LA MAR; EBM LA MUNTANYA; EBM LA VERNEDA DE SANT MARTÍ; EBM LES QUATRE TORRES; EBM LONDRES; EBM MANGUA; EBM MARGALLÓ; EBM MONTSERRAT; EBM NIU D'INFANTS; EBM RALET; EBM SANT MEDIR; EBM TRINITAT NOVA; EBM TRIS-TRAS; EBM VALLDAURA; EBM XARLOT; EBM XIROI; ECOEMBALAJES ESPAÑA, SA (ECOEMBES); ECOHORTUS; ECOINSTITUT BARCELONA; ECOJUSTÍCIA; ECOLOGISTES EN ACCIÓ DE CATALUNYA; ECOS DE BARNA - ASSOCIACIÓ D'ECOLOGISTES DE BARCELONA; ECOSÈNIORS; ECOSERVEIS; ECO-UNION; ECovidrio; EDICIONS JORGLO, SA; EDIPORC (EDICIONES TÉCNICAS GANADERAS, SL); EDITORIAL GRAÓ; EIX MARAGALL; EL PARTIQUI ASSOCIACIÓ

TEATRAL; EL PORTELL ASSOCIACIÓ PEL DESENVOLUPAMENT DE NOUS PROJECTES.; EL TINTER - ARTS GRÀFIQUES EDICIONS I PRODUCCIONS, SAL; ELEKTRON ECO-CAR, SCP; ELISAVA ESCOLA SUPERIOR DE DISSENY (UPF); EMPRENDE ESTRATEGIA Y TECNOLOGÍA, SL; ENERGIEHAUS, SCP; ENPRENSA COMUNICACIÓ (COLLADO SERRA COMUNICACIÓ, SL); ERF ESTUDI RAMON FOLCH - GESTIÓ I COMUNICACIÓ AMBIENTAL, SL; ESCOLA ACÀCIES; ESCOLA ACIS ARTUR MARTORELL; ESCOLA ÀGORA; ESCOLA AIGUAMARINA; ESCOLA ALEXANDRE GALÍ; ESCOLA ÀNGELS GARRIGA; ESCOLA ANTAVIANA; ESCOLA ANTONI BALMANYA; ESCOLA ANTONI BRUSI; ESCOLA ARC IRIS; ESCOLA ARRELS; ESCOLA AURÓ; ESCOLA AUSIÀS MARCH; ESCOLA BAIXERAS; ESCOLA BALDIRI REIXAC; ESCOLA BALOO; ESCOLA BARCELONA; ESCOLA BÀRKENO; ESCOLA BARÓ DE VIVER; ESCOLA BARRUFET; ESCOLA BERNAT DE BOÏL; ESCOLA BETÀNIA-PATMOS; ESCOLA BOGATELL; ESCOLA BON PASTOR; ESCOLA BOSC DE MONTJUÏC; ESCOLA BRASIL; ESCOLA CALDERÓN DE LA BARCA; ESCOLA CAN CLOS; ESCOLA CAN FABRA; ESCOLA CARLES I; ESCOLA CARLIT; ESCOLA CASAS; ESCOLA CATALÒNIA; ESCOLA CERVANTES; ESCOLA CIUTAT COMTAL; ESCOLA CONCEPCIÓ ARENAL; ESCOLA CONGRÉS-INDIANS; ESCOLA COVES D'EN CIMANY; ESCOLA D'ART FLORAL DE CATALUNYA FUNDACIÓ; ESCOLA D'EE ASPASE; ESCOLA D'EE ASPASIM; ESCOLA D'EE BARCANOVA; ESCOLA D'EE FÀSIA EIXAMPLE; ESCOLA D'EE FÀSIA SARRIÀ; ESCOLA D'EE GAVINA; ESCOLA D'EE LA SAGRERA; ESCOLA D'EE LEXIA; ESCOLA D'EE NADÍS; ESCOLA D'EE NOSTRA SENYORA DE MONTSERRAT; ESCOLA D'EE REL; ESCOLA D'EE TAIGA; ESCOLA DEL CLOT / JESUÏTES EDUCACIÓ; ESCOLA DEL MAR; ESCOLA DELS ENCANTS; ESCOLA DIPUTACIÓ; ESCOLA DOLORS MONSERDÀ-SANTAPAU; ESCOLA DOVELLA; ESCOLA DR. FERRAN I CLUA; ESCOLA DRASSANES; ESCOLA EDUARD MARQUINA; ESCOLA EL CARMEL; ESCOLA EL POLVORÍ; ESCOLA EL SAGRER; ESCOLA EL TURÓ; ESCOLA ELS ARCS; ESCOLA ELS HORTS; ESCOLA ELS LLORERS; ESCOLA ELS PINS; ESCOLA ELS XIPRERS; ESCOLA EMILI JUNCABELLA; ESCOLA ENRIC GRANADOS; ESCOLA ESTEL GUINARDÓ; ESCOLA ESTEL VALLSECA; ESCOLA EULÀLIA BOTA; ESCOLA FERRAN SUNYER; ESCOLA FERRER I GUÀRDIA; ESCOLA FLUVIÀ; ESCOLA FONT D'EN FARGAS; ESCOLA FORT PIENC; ESCOLA FRANCESC MACIÀ; ESCOLA FREDERIC MISTRAL / TÈCNIC EULÀLIA; ESCOLA FRUCTUÓS GELABERT; ESCOLA FUNDACIÓ EIR EL NIU; ESCOLA GAUDÍ; ESCOLA GENERAL PRIM; ESCOLA GRAVI; ESCOLA GRÈVOL; ESCOLA GRIMM-VIROLAI; ESCOLA GUINARDÓ; ESCOLA HEURA; ESCOLA IGNASI IGLESIAS; ESCOLA INFANT JESÚS; ESCOLA INFANTIL CHIQUITIN LA VILA; ESCOLA INFANTIL MAGNÒLIA; ESCOLA INFANTIL SIMPHONIE MERCABARNA; ESCOLA INFANTIL SIMPHONIE ZAL; ESCOLA INSTITUCIÓ MONTSERRAT, SCCL; ESCOLA INTERNACIONAL BENJAMÍN FRANKLIN; ESCOLA IPSI; ESCOLA ÍTACA; ESCOLA JAUME I; ESCOLA JESÚS MARIA CLAUDINA THÉVENET; ESCOLA JOAN MIRÓ; ESCOLA JOAN PELEGRÍ; ESCOLA JOAN ROCA - GUIPÚSCOA; ESCOLA JOAN ROCA; ESCOLA JOAQUIM RUYRA; ESCOLA JOSEP MARIA DE SAGARRA; ESCOLA JOSEP MARIA JUJOL; ESCOLA JOVELLANOS; ESCOLA L'ARC DE SANT MARTÍ; ESCOLA L'ARENAL DE LLEVANT; ESCOLA L'ESPERANÇA; ESCOLA L'ESTEL; ESCOLA L'UNIVERS; ESCOLA LA FARIGOLA DE VALLCARCA; ESCOLA LA FARIGOLA DEL CLOT; ESCOLA LA LLACUNA DEL POBLE NOU; ESCOLA LA MAQUINISTA; ESCOLA LA MAR BELLA; ESCOLA LA MUNTANYETA; ESCOLA LA PALMERA; ESCOLA LA PAU; ESCOLA

LA LA SALLE GRÀCIA; ESCOLA LA SEDETA; ESCOLA LABOURÉ; ESCOLA LAIA; ESCOLA LAVÍNIA; ESCOLA LLEÓ XIII; ESCOLA LLUÍS VIVES; ESCOLA LYCÉE FRANÇAIS; ESCOLA LYS; ESCOLA MAGÒRIA, SCCL; ESCOLA MALLORCA; ESCOLA MARE DE DéU DE MONTSERRAT; ESCOLA MARE DE DéU DEL COLL; ESCOLA MARE NOSTRUM; ESCOLA MARILLAC; ESCOLA MARINADA; ESCOLA MAS CASANOVAS; ESCOLA MENÉNDEZ PIDAL; ESCOLA MERCE RODOREDA; ESCOLA MESTRE ENRIC GIBERT I CAMINS; ESCOLA MESTRE MORERA; ESCOLA MIQUEL BLEACH; ESCOLA MIRALLETES; ESCOLA MONTSENY; ESCOLA MOSSÈN JACINT VERDAGUER; ESCOLA N-2 DE PRÀCTIQUES; ESCOLA NABÍ; ESCOLA NAUSICÀ; ESCOLA NEN DéU; ESCOLA NOSTRA SENYORA DE LURDES; ESCOLA OAK HOUSE; ESCOLA OCTAVIO PAZ; ESCOLA ORLANDAI; ESCOLA OSCUS; ESCOLA PARC DE LA CIUTADELLA; ESCOLA PARC DEL GUINARDÓ; ESCOLA PARE POVEDA; ESCOLA PATRONAT DOMÈNECH; ESCOLA PATUFET; ESCOLA PAU CASALS - GRÀCIA; ESCOLA PAU CASALS - HORTA; ESCOLA PAU ROMEVA; ESCOLA PAU VILA; ESCOLA PEGASO; ESCOLA PERE IV; ESCOLA PERE VILA; ESCOLA PIA DE SANT ANTONI; ESCOLA PIA DE SARRIÀ-CALASSANÇ; ESCOLA PIA NOSTRA SENYORA; ESCOLA PIT-ROIG; ESCOLA POETA FOIX; ESCOLA POMPEU FABRA; ESCOLA PROA; ESCOLA PROSPERITAT; ESCOLA PROVENÇALS; ESCOLA PROVIDÈNCIA DEL CORAZÓN DE JESÚS; ESCOLA RAMBLETA DEL CLOT; ESCOLA RAMON BERENGUER III; ESCOLA RAMON CASAS; ESCOLA RAMON LLULL; ESCOLA RAMON Y CAJAL; ESCOLA REINA VIOLENT; ESCOLA RIUS I TAULET; ESCOLA SADAKO; ESCOLA SAGRADA FAMÍLIA - EIXAMPLE; ESCOLA SAGRADA FAMÍLIA - GRÀCIA; ESCOLA SAGRADA FAMÍLIA - HORTA; ESCOLA SANT ANTONI MARIA CLARET; ESCOLA SANT FELIP NERI; ESCOLA SANT FRANCESC D'ASSÍS; ESCOLA SANT GREGORI; ESCOLA SANT JOAN BAPTISTA; ESCOLA SANT JORDI; ESCOLA SANT JOSEP ORIOL - EIXAMPLE; ESCOLA SANT JOSEP ORIOL; ESCOLA SANT MARC DE SARRIÀ; ESCOLA SANT MARTÍ; ESCOLA SANTA ANNA; ESCOLA SANTA MARIA DELS APÒSTOLS; ESCOLA SANTA TERESA DE LISIEUX; ESCOLA SEAT; ESCOLA SHALOM; ESCOLA SOLC; ESCOLA SPLAI; ESCOLA SÚNION; ESCOLA SUPERIOR DE DISSENY I D'ART LLOTJA; ESCOLA TÀBER; ESCOLA TABOR; ESCOLA TAXONERA; ESCOLA THAU BARCELONA; ESCOLA TIBIDABO; ESCOLA TIMBALER DEL BRUC; ESCOLA TOMÀS MORO; ESCOLA TORRENT D'EN MELIS; ESCOLA TORRENT DE CAN CARRABASSA; ESCOLA TRES PINS; ESCOLA TRESFONTS; ESCOLA TURÓ BLAU; ESCOLA TURÓ DEL CARGOL; ESCOLA VEDRUNA-ÀNGELS; ESCOLA VEDRUNA-GRÀCIA; ESCOLA VÍCTOR CATALÀ; ESCOLA VILA OLÍMPICA; ESCOLA VIROLAI; ESCOLA VIRREI AMAT; ESCOLA ZÜRICH; ESCOLTES CATALANS; ESPAI AMBIENTAL, SCCL; ESPAI BOISÀ; ESPAI D'INCLUSIÓ I FORMACIÓ CASC ANTIC; ESPAI FAMILIAR ERASME JANER / RAVAL; ESPAI FAMILIAR I CENTRE OBERT MUNICIPAL SANT MARTÍ; ESPAI JOVE LA FONTANA; ESPLAI XIC; ESPLAIS CATALANS (ESPLAC); ESTEVE QUÍMICA, SA; EURYBIA ASSOCIACIÓ PER AL FOMENT DEL MEDI MARÍ;

FARMAINDUSTRIA; FECSA-ENDESA; FEDAC AMÍLCAR - MARE DE DéU DEL ROSER; FEDAC HORTA - SANTA CATERINA DE SIENA; FEDAC SANT ANDREU - MARE DE DéU DE LA MERCÈ; FEDELATINA; FEDERACIÓ CATALANA DE TRANSPORTS DE BARCELONA (TRANSCALIT); FEDERACIÓ D'ASSOCI-

ACIONS DE VEÏNS I VEÏNES DE BARCELONA (FAVB); FEDERACIÓ D'ENTITATS CLOT - CAMP DE L'ARPA; FEDERACIÓ DE BARCELONA DE LA JOVENTUT NACIONALISTA DE CATALUNYA; FEDERACIÓ DE COMERÇ COR D'HORTA I MERCAT; FEDERACIÓ ECOM; FEMAREC, SCCL; FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA; FOMENT DE CIUTAT VELLA; FOMENT DEL TREBALL NACIONAL; FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SA; FÒRUM CÍVIC PER LA SOSTENIBILITAT; FÒRUM CÍVIC SAGRADA FAMÍLIA; FUNDACIÓ BANC DE RECURSOS; FUNDACIÓ BARCELONA OLÍMPICA; FUNDACIÓ CATALANA DE L'ESPLAI - ASSOCIACIÓ CATALANA DE CASES DE COLÒNIES; FUNDACIÓ CATALANA PER A LA PREVENCIÓ DELS RESIDUS I EL CONSUM RESPONSABLE; FUNDACIÓ CENTRE D'ESTUDIS I RECURSOS VEÏNALIS (CEIRV) - FUNDACIÓ CONFAVC; FUNDACIÓ CIDOB; FUNDACIÓ ECOMEDITERRÀNIA; FUNDACIÓ ENGRUNES; FUNDACIÓ ERSÍLIA; FUNDACIÓ FÒRUM AMBIENTAL; FUNDACIÓ FUTUR - FUTUR JUST EMPRESA D'INSERCIÓ, SL; FUNDACIÓ INTERVIDA; FUNDACIÓ PERE TARRÉS; FUNDACIÓ PRIVADA ARTESÀ; FUNDACIÓ PRIVADA AUXILIA BARCELONA; FUNDACIÓ PRIVADA BOSCANA; FUNDACIÓ PRIVADA CIUTADANIA MULTICULTURAL (FCM) - MESCLADÍS; FUNDACIÓ PRIVADA CLAROR; FUNDACIÓ RACC; FUNDACIÓ TERRA

GALANTHUS ASSOCIACIÓ; GARBI SERVICE, SA; GAS NATURAL CATALUNYA, SDG SA; GAUDÍ COMERÇ (UNIÓ DE BOTIGUERS DE SANT PAU - GAUDÍ); GEA CONSULTORS AMBIENTALS, SL; GENERALITAT DE CATALUNYA - CONSELL DE TREBALL ECONÒMIC I SOCIAL DE CATALUNYA; GERONA GRUP, SL; GESTOR ENERGÉTICO ECONOVA; GORBS COMUNICACIÓ - ECOXARXA (COMUNICACIÓ MEDIAMBIENTAL); GRÀFIQUES ORTELLS, SL; GREMI D'HOTELS DE BARCELONA; GREMI DE MAJORISTES D'ALIMENTACIÓ DE BARCELONA; GREMI DE MISSATGERIA DE CATALUNYA; GREMI DE RECUPERACIÓ DE CATALUNYA; GREMI DE RESTAURACIÓ DE BARCELONA; GRUP CÍVIC DE SANT ANDREU; GRUP DE CIENTÍFICS I TÈCNICS PER UN FUTUR NO NUCLEAR (GCTFNN); GRUP ECOLOGISTA DEL NUCLI ANTIC DE BARCELONA (GENAB); GRUP POLÍTIC MUNICIPAL CONVERGÈNCIA I UNIÓ (CIU); GRUP POLÍTIC MUNICIPAL ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA; GRUP POLÍTIC MUNICIPAL INICIATIVA PER CATALUNYA - VERDS; GRUP POLÍTIC MUNICIPAL PARTIT DELS SOCIALISTES DE CATALUNYA; GRUP POLÍTIC MUNICIPAL PARTIT POPULAR; GRUPO GENERAL CABLE SISTEMAS, SA; GRUPO LECHE PASCUAL; GURMET.CAT

HILTON BARCELONA; HOSPITAL PLATÓ FUNDACIÓ PRIVADA; HOTEL ALIMARA (TURISVALL, SL); HOTEL PRINCESA SOFIA; HOTEL TRYp APOLo; IDEODISEÑO

IFPS ROGER DE LLÚRIA; INGENIERÍA SOCIAL, SAL; INICIATIVA PER CATALUNYA - VERDS (SANT MARTÍ); INSTITUCIÓ CATALANA D'HISTÒRIA NATURAL (ICHN); INSTITUT AUSIÀS MARCH; INSTITUT BARCELONA-CONGRÉS; INSTITUT BERNAT METGE; INSTITUT BONANOVA; INSTITUT CER-

DÀ; INSTITUT COLLSEROLA; INSTITUT CONSELL DE CENT; INSTITUT D'ESTUDIS DE LA SEGURETAT (IDES); INSTITUT DE REINSERCIÓ SOCIAL (IRES); INSTITUT DE TREBALL SOCIAL I SERVEIS SOCIALS (INTRESS); INSTITUT DOMÈNECH I MONTANER; INSTITUT DR. PUIGVERT; INSTITUT EMPERADOR CARLES; INSTITUT FERRAN TALLADA; INSTITUT FLOS I CALCAT; INSTITUT FRANCISCO DE GOYA; INSTITUT FRONT MARÍTIM; INSTITUT GAL·LA PLACÍDIA; INSTITUT INTERNACIONAL DE GOVERNABILITAT DE CATALUNYA; INSTITUT JANE GOODALL; INSTITUT JAUME BALMES; INSTITUT JOAN BOSCÀ; INSTITUT JOAN BROSSA; INSTITUT JOAN COROMINES; INSTITUT JOAN D'ÀUSTRIA; INSTITUT JOAN FUSTER; INSTITUT JOAN SALVAT PAPASSEIT; INSTITUT JOSEP PLA; INSTITUT JOSEP SERRAT I BONASTRE; INSTITUT JUAN MANUEL ZAFRA; INSTITUT L'ALZINA; INSTITUT LA GUINEUETA; INSTITUT LA SEDETA; INSTITUT LLUÍS VIVES; INSTITUT LLUÏSA CURA; INSTITUT MARE DE DéU DE LA MERCÈ; INSTITUT MENÉNZ Y PELAYO; INSTITUT MILÀ I FONTANALS; INSTITUT MIQUEL TARRADELL; INSTITUT MITJANS AUDIOVISUALS; INSTITUT MONTJUÏC; INSTITUT MONTSERRAT; INSTITUT NARCÍS MONTURIOL - BARCELONETA; INSTITUT NARCÍS MONTURIOL - MONTBAU; INSTITUT PABLO RUIZ PICASSO; INSTITUT PAU CLARIS; INSTITUT PER A LA PROMOCIÓ SOCIAL I LA SALUT (IPSS); INSTITUT PERE BOSCH I GIMPERA; INSTITUT POETA MARAGALL; INSTITUT PRÍNCEP DE GIRONA; INSTITUT PRÍNCEP DE VIANA; INSTITUT RAMBLA PRIM; INSTITUT ROGER DE FLOR; INSTITUT RUBIÓ I TUDURÍ; INSTITUT SANT ANDREU; INSTITUT SANT JOSEP DE CALAS-SANÇ; INSTITUT SANT MARTÍ DE PROVENÇALS; INSTITUT SECRETARI COLOMA; INSTITUT VALL D'HEBRON; INSTITUT VALDEMOSA; INSTITUT VERDAGUER; INSTITUT VILA DE GRÀCIA; INSTITUT XXV OLIMPÍADA; INSTITUT-ESCOLA ARTÍSTIC ORIOL MARTORELL; INSTITUT-ESCOLA COSTA I LLOBERA; INSTITUT-ESCOLA TURÓ DE LES ROQUETES; INTERMÓN OXFAM; INTERNATURA COMUNICACIÓ

JARDINITIS, SL; JM COMUNICACIÓ I DIFUSIÓ CULTURAL PER LA SOSTENIBILITAT, SL (JMCDCXS); JOVENTUT OBRERA CRISTIANA NACIONAL DE CATALUNYA I LES ILLES (JOC); JOVENTUTS D'ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA - FED. BARCELONA; JOVES D'ESQUERRA VERDA BARCELONA (JEV); JUSTÍCIA I PAU

KDV CONSULTOR CULTURAL; KINSOLAR SOLUTIONS, SL; KNOW HOW CONSULTORIA

L'APÒSTROF, SCCL; L'AULA DE L'AIGUA; LA DESPENSA VERDE; LA FARINERA ATENEU DEL CLOT; LA LUDOTEKA (AFSI - ASSOCIACIÓ PEL FOMENT DE LA SOSTENIBILITAT ENTRE ELS INFANTS); LA PROSPERITAT CULTURA EN ACCIÓ; LABORA SINAPSIS; LABORIS; LAVOLA SOSTENIBILITAT; LEOPOLDO CREA ESPACIO VERDE; LITORAL CONSULT; LLIGA PER A LA DEFENSA DEL PATRIMONI NATURAL (DEPANA); LLUÏSOS DE GRÀCIA; LÙDIC 3, SCCL;

MAD (MOVIMENT D'ALLIBERAMENT DIGITAL) PUNTO Y RAYA FESTIVAL; MANNERS; MCI COMMUNICATION SPAIN, SA; MED FORUM; MEDIA RESPONSABLE; MERCADOS DE ABASTECIMIENTOS DE BARCELONA, SA (MERCABARNA); MOUNTAIN WILDERNESS DE CATALUNYA; MUTUALITAT VEÏNAL SINERA MPS; MY DESTINATION BARCELONA

N2A PRODUCCIONES PUBLICITARIAS, SL; NECHI INGENIERÍA; NIHAI FILMS, SCP; NOVA - CENTRE PER A LA INNOVACIÓ SOCIAL; NOVARTIS FARMACÉUTICA, SA; NUSOS - ACTIVITATS CIENTÍFIQUES I CULTURALES, SCCL; NUTCREATIVES;

O2 SPAIN - ECODESIGN NETWORK; OBRA SOCIAL CAIXA CATALUNYA: ÀREA DE TERRITORI I PAISATGE; OH!BCN; OPCIÓ LLEURE!; ORFEÓ MARTINENC; ORGANITZACIÓ DE CONSUMIDORS I USUARIS DE CATALUNYA (OCUC); ORGANITZACIÓ UNIVERD

PAM! EVENTOS RESPONSABLES.; PARC D'ATRACCIONS TIBIDABO, SAU - BSM; PARC ZOOLÒGIC DE BARCELONA - BSM; PARVULARI LA SALLE HORTA; PARVULARI SANT MARC DE SARRIÀ; PEDAL BICI MISSATGERIA; PENSANT MOVIMENT URBÀ ASSOCIACIÓ CULTURAL (PMU); PENYA BARCELONISTA BARCINO; PETITS JARDINERS; PHILIPS IBÈRICA, SAU; PIMEC SEFES - PETITA I MITJANA EMPRESA DE CATALUNYA; PLATAFORMA D'ENTITATS DE ROQUETES; PÖKO DESIGN; PRICEWATERHOUSECOOPERS; PRODUCCIONS I SERVEIS AVANÇATS D'INTERÈS PÚBLIC, SL (ESPAI PÚBLIC)

RAONS PÚBLIQUES (ARQUITECTOS SIN FRONTERAS ESPAÑA-CAT); RECERCA I DECREIXEMENT R&D; RECAT CLÚSTER CATALÀ DE RECUPERACIÓ I RECICLATGE; RENÉ + QUE ELECTRODOMÈSTICS (RADIO RENÉ, SL); RGA-ROADA, SCCL; RODES SENSE MOTOR; ROS ROCA, SA

SABER DE SABORS, SL; SAICA NATUR; SECCIÓ D'INSTITUT BOSC DE MONTJUÏC; SECCIÓ D'INSTITUT CRISTÒFOL COLOM; SECCIÓ SINDICAL UGT HOTEL PRINCESA SOFIA; SERVEIS ENERGÈTICS BÀSICS AUTÒNOMS (SEBA); SETELSA; SETEM; SICAR.CAT; SIDA STUDI; SIGMA, SL; SIRESA; SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SA (SECE, SA); SOCIETAT CATALANA D'EDUCACIÓ AMBIENTAL (SCEA); SOCIETAT CATALANA D'ORDENACIÓ DEL TERRITORI; SOCIETAT GENERAL D'AIGÜES BARCELONA (AGBAR); SUBMON; SWING TALLER DE COMUNICACIÓ VISUAL, SL

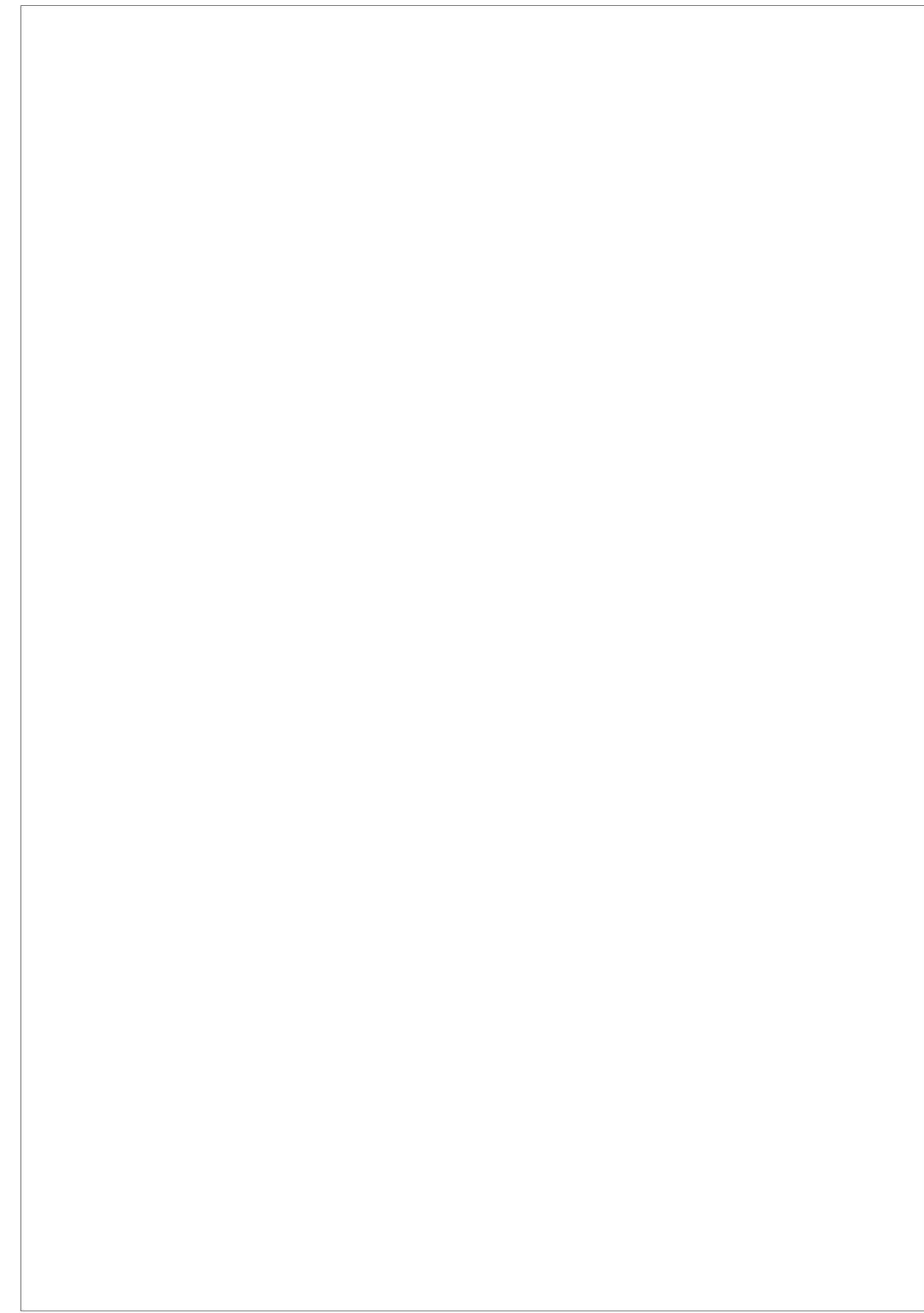
TALP COMUNICACIÓ; TANDEM; TARPUNA, SCCL; TASCA PROJECTES D'ANIMACIÓ SOCIOCULTURAL; TECNOLOGIA PER A TOTHOM (TXT); TELEFÒNICA, SA; TENO ATAULA, SL; TERRA SAKRA TOURISM GROUP, SL; TFM - ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA, SA; THALASSIA ESTUDIS AMBIENTALS, SL; THIGIS SERVEIS AMBIENTALS, SL; TOC TOC LA GUIA DELS INFANTS PER A MARES I PARES; TRANSPORTS METROPOLITANS DE BARCELONA (TMB); TRIXI, SCP; TURISME DE BARCELONA; TUTI SERVEIS PEDAGÒGICS I SOCIALS, SL

UBAEFITNESS, SL; UGT CATALUNYA - UNIÓ GENERAL DE TREBALLADORS; ÚNETE AL PLANETA ASOCIACIÓN CULTURAL; UNIÓ DE CONSUMIDORS DE CATALUNYA (UCC); UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA (UAB); UNIVERSITAT DE BARCELONA (UB); UNIVERSITAT DE NAVARRA - IESE; UNIVERSITAT INTERNACIONAL DE CATALUNYA (UIC); UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA (UOC); UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA (UPC); UNIVERSITAT POMPEU FABRA (UPF); UNIVERSITAT RAMON LLULL (URL); URBASER, SA

VALEDEORO - SOSTENIBILIDAD Y COMUNICACIÓN; VANAPEDAL (SOLUCIONS ÚLTIMA MILLA, SL); VERDES RECORDS, SL; VIDA+FACIL; VIVER D'ASSOCIACIONS JUVENILS DE BARCELONA; VOCALIA DE PERSONES AMB DIVERSITAT FUNCIONAL DE L'ASSOCIACIÓ DE VEÏNS DE SANT MARTÍ; VSL CTT STRONGHOLD

WAPA'M (CID BCN I ESTILISTES, SL); WE ARE ABLE TO - CONSULTORES, SL; WORLD WILD FOUNDATION FOR NATURE - WWF/ADENA - GRUP LOCAL DE BARCELONA; XARXA D'ECONOMIA SOLIDÀRIA (XES); XARXA DE CONSUM SOLIDARI (XCS)

ZENVIDAS COMUNICACIÓN.



**COM  
PRO  
MÍS  
22**



**Ajuntament  
de Barcelona**